

Hacienda emitirá notificaciones fiscales por e-mail a los contribuyentes que lo soliciten

EL CORREO BILBAO

El Departamento foral de Hacienda ha introducido la notificación fiscal a través de correo electrónico para aquellos contribuyentes y asesores tributarios con firma electrónica reconocida que se den de alta en este servicio. Este sistema telemático, el primero de este tipo que ofrece una administración vasca, será compatible con el ordinario: si el interesado no comunica por Internet que ha recibido la comunicación, al de diez días se le remitirá una carta postal. La Hacienda vizcaína emitió el pasado año 2 millones de notificaciones por carta, cifra que espera reducir sustancialmente con esta novedosa iniciativa. El número de contribuyentes y asesores dados de alta en el sistema telemático Bizkaibai es de 95.139.

MÁS INFORMACIÓN

www.bizkaia.net

EL PAÍS, sábado 10 de marzo de 2007

Notificación fiscal a través de Internet

La Hacienda de Vizcaya ha introducido la notificación fiscal a través de Internet para los contribuyentes con firma electrónica, según informó ayer la Diputación. La Hacienda vizcaína realizó el pasado año dos millones de notificaciones por carta. — EFE